

CRÓNICA

LA FE LIBERAL

Sirve para robustecer las convicciones y dar nuevo y mayor temple al espíritu, buscar ejemplos en la vida, en las ideas y en los actos de aquellos hombres públicos que no claudicaron jamás. Uno de esos hombres es, sin duda alguna, Campbell-Bannerman. Por eso su recuerdo perdura en Inglaterra. No perdura por la magnitud del talento, ni por la grandilocuencia oratoria, perdura porque fué sincero en sus convicciones y de una fidelidad a toda prueba a sus ideas.

De él dijo Asquith, al hacer su oración fúnebre, estas frases bien características: "El era singularmente sensible a los sufrimientos humanos y a las maldades acaecidas, delicado y tierno en sus simpatías, siempre dispuesto a desdenar las victorias, logradas en no importaba qué esfuerzos, por la simple fuerza brutal. El sentía un amor apasionado por la paz. Y, al mismo tiempo, nosotros no hemos conocido en nuestros días un hombre de valor más grande. Esta valentía no tenía nada ni de altiva ni de agresiva; ella era la tranquilidad, paciente, tenaz, indomable... Las grandes causas tenían para él una atracción especial. No sentía, incluso en vísperas de la vejez, vergüenza de ver visiones, de soñar sueños. El porvenir de la democracia no le inspiraba el menor temor. Tenía una fe sincera e inextinguible en los progresos incensables y en la unidad creciente de la Humanidad".

¡Soñar sueños! Ello indica en un hombre la raigambre de un profundo idealismo. ¿No parece una profecía, con una extraña visión del mundo veinte años más tarde, lo que dijera Campbell-Bannerman en aquel célebre mitin para celebrar el centenario de Cobden?

Esto lo decía en 1904. Inglaterra había pasado por un período turbio, de exaltaciones y de violencias que culminó en la guerra del Transvaal. Pero, ¡no parece haber soñado con la Europa de la guerra, con sus monstruosos sacrificios y con la Europa de la post-guerra, que ha actuado contra las libertades públicas, tan penosamente conquistadas por los pueblos?

Por eso exclamaba en uno de sus discursos Campbell-Bannerman: "Nosotros vemos millares y millares de nuestros compatriotas, y un mayor número aún de niños, que están privados de aire, de espacio, de sol, de todos los elementos que dan una existencia sana y dichosa. El espectáculo es tan horrible que nadie puede ignorarlo. ¿Qué son todas nuestras riquezas y toda nuestra cultura, las más bellas flores de nuestra civilización, nuestra Constitución, nuestra teorías políticas, más que cenizas y polvo si los hombres y las mujeres, cuyo trabajo sirve de base a todo el organismo social, están condenados a vivir y a morir en la miseria en medio del esplendor de nuestras ciudades?"

Admira la firme convicción de este hombre en los principios liberales y en su formidable eficacia. Así, él proclamaba: "Yo no estoy dispuesto a borrar de mi fe ni un principio, ni una reforma, ni un ideal, ni una aspiración del liberalismo. ¿No tembla el alma y azaña las convicciones un ejemplo como el de Campbell-Bannerman? No fué ciertamente, de esos talentos brillantes que deslumbran pero fué uno de los estadistas más sólidos que ha dado Inglaterra."

ANGEL GUERRA.

En

cuarta

plana

diversas

informaciones

EL REGLAMENTO DEL DESCANSO

La "Gaceta" del miércoles publica el decreto relativo al descanso dominical. La disposición es extensísima, pues consta de sesenta artículos, y en él se determinan las normas a que debe ajustarse el descanso en todas las ramas del comercio y de la industria y para todos los oficios y profesiones, exceptuándose las que por sus circunstancias, calidad y condiciones no puedan interrumpir sus funciones.

En lo que se refiere a la prensa, dice: "La prohibición del trabajo en domingo a las imprentas y servicios periodísticos comprende la confección, publicación, reparto y venta de periódicos, ajustándose a las disposiciones siguientes: Los trabajos de redacción y talleres deberán interrumpirse durante veinticuatro horas consecutivas, comprendidas en su mayor parte dentro del domingo, a partir de la parada de máquinas de la tirada del sábado o domingo, según el periódico sea de la tarde o de la mañana. El reparto y venta se interrumpirá asimismo por otro número igual de horas en relación con lo determinado en el párrafo anterior. Entre las horas señaladas para el descanso en los trabajos de redacción y composición y las señaladas para la interrupción del reparto habrá de mediar siempre un espacio de tiempo no inferior a seis horas.

Este plazo de descanso podrá ser fijado en cada localidad teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de ellas, y en especial la salida y llegada de los correos, por los elementos interesados, y en caso de discrepancia por la Delegación local del Consejo del Trabajo, dándose el conocimiento en todo caso a la Inspección del Trabajo.

Para garantizar el descanso, no se cursará ningún despacho de Prensa telegráfica o telefónica ni se autorizarán conferencias ni transmisiones con noticias destinadas a la publicidad, ni se consentirá la publicación de estas últimas por medio de transparentes o pizarras durante las horas en que se hallen interrumpidos los trabajos.

Las informaciones, como trabajos que son de redacción, estarán sometidas a las mismas normas, y de las infracciones de estos preceptos serán responsables, no sólo las Agencias que las faciliten, sino los periódicos que las inserten. En el número 24 del artículo séptimo del decreto se establecen excepciones, que abarcan los siguientes casos: La explotación de mercaderías o sea el acto de transportarlas desde las estaciones de partida hasta las estaciones de destino; todos los transbordos inherentes al mismo acto del viaje, bien sea de tren a tren, de vagón a muelle, almacén o viceversa, de tren a barco o de un medio a otro de transporte de lo que fuese preciso emplear entre la estación de salida de las mercancías y la estación de destino.

Amén de las materias susceptibles de alteración, tanto en las estaciones de partida como en las de destino; el transporte desde el domicilio del expedidor hasta la estación o punto de partida, y desde la estación de llegada hasta el domicilio del consignatario; desde los depósitos, buques o lugares de producción o arribo hasta las fábricas de conservas; embalaje, preparación o transformación, depósitos y viceversa la expedición, carga y descarga incluso desde el domicilio del productor o propietario hasta el domicilio del consignatario de todos los artículos y sustancias cuya producción o comercio estén expresamente exceptuados del descanso dominical.

En las explotaciones o industrias que exigen trabajo continuo, día y noche, los relevos y turnos se harán a las mismas horas que en los días laborables, y a estas mismas horas empezará y concluirá el descanso de los obreros a quienes correspondan.

La determinación de los obreros estrictamente necesarios y horas indispensables a que ha de alcanzarse la excepción del descanso, así como los turnos para el descanso semanal de los obreros que trabajan en domingo, se efectuará, salvo lo preceptuado en determinados casos especiales por este reglamento, mediante pacto entre los elementos patronales y obreros en armonía con lo dispuesto en el artículo noveno del decreto ley, y no mediante acuerdo, con arreglo a las exigencias de cada industria o servicio, debiendo ser comunicado por los patronos a la Delegación local del Consejo del Trabajo. En caso de reclamación resolverá la Delegación local, previo informe de la Inspección del Trabajo.

A petición de cualquiera de las partes interesadas, podrá permitirse, a las industrias y trabajos comprendidos en el artículo séptimo del empleo en domingo de mujeres y menores de diez y ocho años ordinariamente empleados en los mismos trabajos.

Las excepciones del descanso autorizadas no obstante a que los obreros o dependientes a quienes afectan disfruten de los beneficios a que se refiere el artículo sexto del decreto. Sin embargo, los obreros y dependientes cuyo descanso, por consecuencia de aquellas excepciones, sea interrumpido solamente por cuatro horas como máximo, no tendrán derecho más que a un descanso interrumpido de cuatro horas como compensación durante la jornada de trabajo de cualquier otro día laborable de la semana, aunque haya sido menor el número de las horas que trabajasen en domingo, y sin que por ello pueda hacerse descuento alguno que merme los salarios.

LA NOCHEBUENA

EL AGUINALDO PARA LOS NIÑOS POBRES.—UNA RETRETA.

Los exploradores han organizado, en unión de la banda de música de las Escuelas Populares Gratuitas, una retreta, con farolitos, y un nutrido coro de niños que recorrerá esta noche a primera hora las principales calles de la población recogiendo donativos.

Como se trata de una magnífica fiesta de caridad, a beneficio de los niños de modestas familias, es de esperar que el vecindario responda a los deseos de los iniciadores de tan buena obra.

LOS TRANVIAS

La Compañía de tranvías por ruego que hagamos público, para conocimiento del vecindario, que hoy, con motivo de la festividad de Nochebuena las últimas salidas de los coches de Puerta Real y Campoa de la Leña serán a las veintidós.

MISAS DEL GALLO

Se celebrarán a las doce de la noche de hoy en los templos siguientes: Colegiata, Santo Domingo, Sagrado Corazón, Santa Bárbara, Capuchinas, Terzarias, Hospicio y Asilo de Ancianos Desamparados.

Al final se cantarán villancicos, y en la Colegiata a las once, la hora de maillines COMIDAS EXTRAORDINARIAS

Hoy según costumbre se darán comidas extraordinarias en los cuarteles y en los siguientes centros e Institutos.

Asilo Municipal.—Bacalao con garbanzos, huevos con patatas, carne estofada con tomate, postres: turrones, pasas, higos, naranjas, vinos: corriente y moscatel, café y cigarras los hombres.

Hospicio Provincial.—Sémola con huevos, carne estofada con patatas, postres: turrones, naranjas, higos, pasas, vino, café y cigarras los hombres.

Hermanidad de los pobres.—En este beneficio centro tendrán hoy los acogidos cena extraordinaria, en la que no faltarán los postres del día, con vino y cigarras a los hombres.

Hospital de Caridad.—En el Hospital de Caridad se dará hoy una cena extraordinaria a los enfermos que no estén sujetos a régimen médico.

Cuartel de Sanidad Militar.—A media día se les dará una comida extraordinaria a los soldados de Sanidad, consistente en macarrones a la italiana con jamón, chorizos y queso rallado y tomates; pescado frito, y vino.

Por la noche se les servirá coliflor a la gallega con huevos cocidos, conejo a la valenciana con patatas frías, lomo de cerdo asado con patatas doradas, turrones, pasas, higos, nueces, café con ron, vino, coñac, jerez, y cigarras.

Cuartel de Caballería.—La cena con que serán obsequiados hoy los del regimiento de Cazadores de Galicia, es la siguiente. Entremeses; coliflor con huevos duros, carne estofada, pollos rellenos, y asados con patatas, turrones, pasas, higos, nueces, naranjas, vino, café con ron, y cigarras.

Cuartel de Artillería.—Coliflor, paella con conejo y congrio, pescado en salsa, turrones, nueces, higos, castañas, vino y café.

En la Cárcel.—Los reclusos en la cárcel tendrán también cena extraordinaria, debido a los donativos recibidos.

Consistirá en carne con patatas, chorizos y verdura, vino, postres del día y cigarras.

Además el remanente de los donativos, después de lo gastado en la cena de hoy y la comida de mañana, que será también extraordinaria, se repartirá entre los presos.

Escuelas Populares.—Hoy a las doce de la mañana, serán obsequiados con una comida extraordinaria, en los locales de la calle de Herrerías, los alumnos, varones de las Escuelas Populares Gratuitas y de Ciegos y niños pobres.

Consistirá el menú en sopa, pescado rebozado en huevo, chorizos y patatas; frutas y pasteles.

Ancianizará la comida la banda de música de las escuelas y será presenciada por las señoras de la Junta.

Caridad de San José. El turno del pobre.—Esta benéfica institución, organizada como todos los años, el reparto del turron del pobre.

El acto se celebrará a las doce de la mañana de hoy, en el local de la calle de Federico Tapia número 26.

Asistirá la música de las escuelas Laha, y al Instituto padre Cuadrado, dirigirá la palabra a los pobres. A cada uno de estos, que presente un bono se le entregará una bolsa de papel conteniendo: tres kilos de patatas, medio kilo de bacalao, una libra de pan, turrones variados, higos, pasas y una naranja.

Las bolsas que se repartirán son ochocientas, cantidad mayor que la de años anteriores.

OTROS EXTRAORDINARIOS

El día de Navidad los acogidos en el Hospicio serán obsequiados con una comida extraordinaria que consistirá en potaje de garbanzos con macarrones, bonito en escabeche, con pimientos, vino, café, postres variados y cigarras a los hombres.

También los días de Año Nuevo y Reyes, tendrán comidas extraordinarias.

El mencionado día de Navidad, habrá comida extraordinaria en el cuartel de Caballería.

Consistirá en entremeses, sopa de pan con huevos duros, carne estofada con patatas; merluza frita rebozada en huevo, ensalada, postres del día, vino, café con ron y cigarras.

El día 28, las Escuelas Populares Gratuitas obsequiarán a las niñas que reciben educación en dicho centro, con otra comida que se les dará en el local de la calle de la Cancela.

VIAJEROS

Está en la Coruña el expedido provincial don Alfonso Rial. Hoy sale para Gerona, a donde va destinado, el teniente de artillería don Eduardo Durán Marquina. Para Madrid salió ayer el jefe de transportes militares de la primera región, teniente coronel de intendencia don Federico Rodrigo, con su señora. En el vapor "Spardam" llegó de la Habana don Antonio Fernández Flórez, quien salió para Madrid con objeto de pasar las Pascuas con su familia. Regresó a Ferrol la señorita Luz Ferro. De Cúntis regresó el sochantre de la Colegiata don Antonio Sueiro.

CRÓNICA DE LONDRES

DOCUMENTOS DEL MINISTERIO DEL EXTERIOR

Se ha publicado en Londres una colección de "Documentos del Ministerio del Exterior" que tiene importancia vital para todo aquel que estudie las cuestiones mundiales. Da detallada la historia de los acontecimientos de los seis meses, que inmediatamente precedieron a la declaración de la guerra en 1914, y no solo desentraña el caso expuesto, en el "Papel Blanco" oficial, publicado en los primeros días de la Guerra, sino que prueba que tal "Papel", era un documento singularmente imparcial, justo y sincero. Prueba de manera concluyente, el desojo vehemente y los esfuerzos tremendos que el Ministro británico del Exterior, Sir Edward Grey, hizo por evitar la calamidad que amenazaba, y bosqueja el desarrollo constante y funesto de la compleja situación, que finalmente dejó al pueblo británico sin otro recurso que el de lanzarse a la lucha poniéndose al lado de las potencias de la Entente.

En realidad, la única cuestión sobre la que los expertos expresan dudas todavía, es la de si Sir Edward Grey no fué excesivamente paciente y conciliatorio en su actitud para con Alemania.

A veces se expresa la opinión de que si se hubiese hecho una declaración más definitiva sobre la situación y las intenciones de Inglaterra, a que la hubiera contribuido a alajar las tendencias suicidas de las potencias centrales.

En embargo, la gran revelación que hace el libro, es el carácter del gran hombre entre batidores: el difunto Sir Eyre Crowe, subsecretario auxiliar permanente del Estado, del ministerio del Exterior.

Sus opiniones fueron definitivas desde el principio hasta el fin. Sus anhelos fueron vigorosos y enfáticos. "Esta lucha", escribió, "no es por la pasión de Serbia, sino que es entre Alemania, que aspira a la dictadura política de Europa y las Potencias que desean mantener la libertad individual". La política toda de la Entente, no podría tener significado alguno, señaló él, si no significase que, en una contienda justa, Inglaterra tiene que defender a sus naciones amigas.

El valor y la perspicacia de Sir Eyre Crowe se revelan en cada línea de esta nueva publicación, que debería tener una profusa en todo el mundo.

REDUCCION DE ARMAMENTOS BRITANICOS

Durante los últimos años se ha escrito y se ha hablado mucho sobre los temas de desarme, y de desarme parcial. En las conferencias nacionales e internacionales de todas clases, se ha dicho que las cargas militares de las naciones, se van haciendo alarmantemente grandes. A muchos países europeos se les culpa de intentar aumentar más bien que disminuir, el número de sus combatientes. Esta inculpa, ción no puede aplicarse a la Gran Bretaña. La fuerza del ejército británico, se ha reducido en mas de un tercio. El Ejército regular, las reservas y los territoriales, ascienden en conjunto, nada más que a 413.900 hombres, mientras que antes de la guerra, eran 618.400. Se han abolido treinta unidades de artillería de campaña y guarnición, dieciséis batallones de línea y tres regimientos de caballería.

Estos datos se hicieron públicos con motivo de un debate en la Cámara de los Lores, en el que hubo quejas en el sentido de que se habían reducido muchísimo las fuerzas de combate, mientras que en los cuarteles y oficinas generales había demasiado hombres empleados.

Entre tanto, los mozos que se alistaban en el ejército ahora son de tipo excepcionalmente gallardo y, por otra parte, la vida en el ejército británico tiene ahora probablemente atractivos de los que jamás haya podido tener, o de los que tenga cualquier ejército del mundo.

GANADO CEBON BRITANICO

Las exposiciones de ganados, celebradas recientemente en varios lugares por todo el país, han proporcionado pruebas de una firme mejora en el ganado de ceba británico. Hace cincuenta años, el buey de carne, se mantenía hasta los cinco o seis años de edad; hoy se lleva al mercado la mejor carne, cuando la vida tiene de dos a tres años. El desarrollo de esta temprana madurez ha sido muy notable durante los últimos años. En la feria de Norwich, los dos mejores animales, eran terneros de primera, es decir; que tenían menos de treinta y dos meses. El ejemplar que llamó más la atención en la Exposición de Birmingham, era un enorme buey cebón, rojo y blanco, de razas cruzadas Hereford y curncornto; Hurley Hero, pesaba veintinueve quintales, dos arrobas, nueve libras (1.336 kilos).

En cuanto a cerdos y ovejas, se progresó del mismo modo, y las ventajas económicas para el ganadero, son evidentes. Tiene, no solamente un ahorro de alimento, sino también rendimiento más rápido sobre el capital invertido. Esta madurez más temprana del ganado, tiene también sus efectos en el precio, y ulteriormente, realiza el prestigio del ganado británico en el extranjero. Según dijo el príncipe de Gales, asistido y afortunado expositor—en la Exposición de Birmingham, cuando los ganaderos extranjeros tratan de mejorar sus razas, casi siempre importan toros de Inglaterra, y con marcado éxito.

Prensa-Cuevas. (Prohíbese la reproducción.)

La Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio bajo la presidencia del Sr. Fernández Conde.

Se tomaron, entre otros de régimen interior, los siguientes acuerdos: Ampliar el informe de la Cámara acordado en sesión anterior respecto a las horas de servicio de la Aduana en las oficinas y en los muelles; aprobar el proyecto de informe sobre las tarifas de los agentes de Aduanas que formuló la Comisión ponente; informe en el que se propone la rebaja de tarifas y la facultad de multiplicar la tarifas por zonas; dar traslado de las quejas recibidas en la Cámara respecto al modo de verificarse la inspección de Hacienda por el concepto de contribución industrial; quedar enterada de haber telegrafado el presidente de la Cámara al del Consejo de ministros y a los de Fomento, Hacienda y Gobernación expresando la satisfacción de la corporación por el anuncio de concurso para la ejecución de la obra del ferrocarril La Coruña-Zamora; visitar el Banco Pastor para hacer presente a sus directores el reconocimiento de la Cámara a la Banca gallega por su labor notable y eficaz en pro de la construcción de dicho ferrocarril; elevar un mensaje al presidente del Consejo expresando también la gratitud

de la Cámara hacia él y el Gobierno, especialmente a los ministros de Fomento y de Hacienda, por el impulso dado al proyecto del ferrocarril citado; estudiar el proyecto de nuevo sistema tributario y concurrir a la información abierta sobre el mismo; renovar cerca del Consejo de la Economía Nacional las gestiones y peticiones ya practicadas y elevadas por la Cámara respecto a la aplicación de los derechos reducidos del tratado con Francia de 1922, incorporados al de Inglaterra; pedir que se deje sin efecto la real orden de 7 de Diciembre que señala envases que procedentes del extranjero se impongan conteniendo mercancías, y que entra tanto no se dicte la nueva disposición que se solicita se suspenda la aplicación de dicha real orden por lo menos para las mercancías en viaje al tiempo de ser publicada en la "Gaceta".

Cosas de la vida

Entre el aire de fuera, o sea la noticia de lo que ocurre lejos de Galicia, nos hablan hoy de la mujer barbera, reseñando el "sprit" y la elegancia de un hermoso salón donde ejercen la amable profesión varias señoras, en París de Francia, como gran novedad de la estación.

Y pondera la prensa el mucho celo con que se aseita, corta y riza el pelo en esta feminista instalación. Es verdad; para tales menesteres de esgrimir la navaja y el jabón le llevan gran ventaja las mujeres al siempre rudo y áspero varón y es de esperar que se abrirá camino prontamente, el barbero femenino.

Pero, con ser muy bueno el hecho referido, no es extraño, pues, hace tiempo, en nuestra población, dos barberas había, o había dos barberas, porque se dice de las dos maneras, una en Santa Lucía y la otra en Paraderas.

Afeitaban las dos perfectamente al distinguido cliente, que, dado el sitio de la barbería, ya os podréis figurar que no sería dueña, par, ni mayor contribuyente.

Tamaño inmovicible ni llamó al vecindario la atención ni dió la vuelta a todo el continente como ha de dárlo ahora la nueva aplicación de la señora que en la Coruña fué cosa, cofronente. Es que, por nuestro mal, no somos una enorme capital cuyo progreso en otros rubros cuente.

Y, ved lo que nos pasa: que siendo nuestro estado floreciente, es un estado para andar por casa o llegar hasta el Burgo solamente. ¡Oh, injusticia social, que hace de condición tan diferente al hijo de París y al de Carral!

DE SOCIEDAD

Dió a luz felizmente un robusto niño, la esposa del médico don Amadeo Rey Grimaldos.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutaron de excelente salud. Felicidades a los señores de Rey Grimaldos por este fausto acontecimiento familiar.

DOS BANQUETES

Anteayer se celebró en el Kiosco Alfonso el banquete con que los jefes y oficiales del regimiento de Isabel la Católica, obsequiaron a sus compañeros recién llegados de África.

El acto fué una manifestación de camaradería, y en él reinó una franca camaradería.

Ayer fué obsequiado con otro banquete en el mencionado Kiosco el alcalde don Manuel Casás.

Ofrcieron este agasajo los concejales del Ayuntamiento coruñés, que como es sabido, lo habían acordado al retirarse la manifestación realizada con ocasión de la anunciada subasta del ferrocarril Coruña-Santiago.

En el acto, al que no asistieron más que los señores y las señoritas que integran la corporación, no hubo discursos ni brindis, y se deslizó en la mayor intimidad.

El santo de la reina

Se celebró ayer, como estaba anunciado, la festividad del santo de la reina. Los cuarteles, edificios públicos y consulados tuvieron puesta la bandera desde el toque de día al de oración; vistieron de gala las tropas, no despatcharon las oficinas del Estado, la provincia y el Municipio, y de doce a dos tocó en el Rullo la banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

EL VUELO A LA GUINEA

(POR TELEFONO) Madrid 23 (14 h.) (Urgente)

LA LLEGADA A MONROVIA

El comandante del cañonero "Cánovas del Castillo" comunica que la patrulla de hidroaviones "Atlántida" llegó sin novedad a Monrovia, capital de Liberia, a las doce horas de ayer.

Perdió la comunicación con los aparatos por no alcanzar aquella distancia el Elio. Pidió a Konati constantes noticias de los hidroaviones y como a las cuatro de la tarde no las tenía transmitió a la estación radiotelegráfica de Frestonw un telegrama a Monrovia dirigido al jefe de la patrulla.

En este momento recibió contestación del jefe de la patrulla en la que dice que llegó sin novedad a Monrovia y que el jueves 23 saldrá para Gran Bassan.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

En la Dirección General de Marruecos y Colonias facilitaron a la prensa la siguiente noticia: "La Compañía de Telegrafía sin hilos comunica desde la estación de Las Palmas que a las 1430 llegó la patrulla "Atlántida" sin novedad a Monrovia.

En el Ministerio de Marina confirmaron esta referencia y añadieron que hoy jueves saldrán los hidroaviones para Gran Bassan.

Ruiz de Velasco.

EL ORZÁN se vende en Ferrol en los puestos de las señoras don José Bueno, en el Kiosco Enciclopédico de la viuda e hijos de Pérez, y la viuda de Comadira.

UNOS RIDICULOS DOMINGOS

NUESTRO DESCANSO

En otro lugar de este número verán los lectores un extracto del reglamento sobre el descanso, publicado por la "Gaceta" de anteayer. Vamos a hablar del decreto en la parte que afecta al descanso de la prensa, no por un mero sentimiento de egoísmo, sino porque se trata de una cuestión en que a los periodistas les va algo más que la materialidad de un reposo reducido a una ridícula expresión.

Creemos que la buena fe que suponemos en el Gobierno, ha sido sorprendida por "A B C". Venía trabajando desde hace tiempo el opulento colega de la mañana para que fuese suprimido el descanso de la prensa. Esto nada tiene de particular. Para la administración de "A B C" constituye un gran quebranto el descanso dominical. El público no va a un periódico como a un comercio. Si una tienda de ultramarinos cierra los domingos, la gente que por necesidad tiene que comprar algo, aguarda al lunes. Pero con los periódicos no ocurre esto. Si un diario no sale el lunes, el público no compra números el martes. El periódico que no se vende el lunes, no se vende ya más.

Y nunca se cobra el anuncio que no se inserta el lunes. Por eso "A B C" combate tan sañudamente, en nombre de los altos ideales de su caja, el descanso dominical. Ya hace algún tiempo, intentó acabar con el descanso, pero entonces hubo de ceder ante la unánime protesta de la prensa. Y ahora se infiltra de repente en la "Gaceta" para aprovecharse de un reglamento de descanso en el que se niega todo descanso a la prensa.

Intenta además "A B C" presentar a los periodistas como seres que disfrutan de un régimen de excepción en el que el descanso alcanza proporciones inconcebibles. Así, dice en una reciente nota que "ya está desmedida la intangibilidad del domingo de 48 horas." ¿Pero en qué consiste ese fabuloso descanso? ¿Dónde están esas 48 horas de holgar? Van a verlo los lectores.

El nuevo reglamento establece que el descanso de la prensa durará, cuando menos, 24 horas. Esto equivale a suprimir por raíz el descanso. En todos los oficios, las horas de reposo no se cuentan desde que concluye la última jornada de la semana, sino desde que se acaba el día correspondiente a la última jornada. De modo que un obrero que respete, como es justo, el descanso dominical, está sin trabajar más de las 24 horas del domingo. Ejemplo al canto. Un sábado el obrero termina su jornada, como de costumbre, a las seis de la tarde. Pues bien; desde las seis de la tarde del sábado, en que deja el trabajo hasta las ocho de la mañana del lunes, en que reanuda su tarea, transcurren treinta y ocho horas.

Veamos el descanso del periodista con arreglo al régimen hasta ahora vigente. Un periodista termina la jornada del sábado a las cinco de la mañana y vuelve al trabajo a las seis de la tarde del lunes, y nos quedamos cortos. Pues bien; ese periodista habrá descansado treinta y siete horas, una menos que el obrero.

Con el nuevo régimen, el periodista termina su trabajo, como siempre, a las cinco de la mañana del domingo y volverá a la faena a media madrugada del lunes; es decir, que se le robarán (no hay otra palabra; es la única que se nos viene a la boca) más de 20 horas de descanso. Queden ahí esas cifras para demostrar la enorme injusticia que se intenta cometer con una institución que, si de algo pecó fué de sobrado bondadosa en el cumplimiento de su deber.

Claro está que el nuevo reglamento no obliga a trabajar los lunes, pero apenas "A B C" lance siete números por semana, el resto de los periódicos forzosamente habrá de ir detrás de él.

Creemos que todavía está a tiempo la prensa española de oponerse a ese doloroso atropello patrocinado por "A B C". No obstante, por mucho que se logre, la prensa podrá perdonarle a "A B C" todo: sus campañas antipopulares, pero nunca será capaz de olvidar su alocada conducta en este asunto. Como no olvidará las impertinentes palabras con que aseguró en una reciente nota que la cuestión del descanso es la única que ha podido suscitar un movimiento de inquietud en la prensa durante los últimos años. Movimiento de inquietud que ya hubiera surgido.

Este número ha sido visado por la censura

REPARTO DE PRENDAS

El ropero de Santa Victoria

Ayer a mediodía se verificó en el salón bajo de las escuelas de niños Da Guarda, el reparto de lotes conteniendo prendas de ropa para los pobres de las parroquias de San Nicolás, Santa María, San Jorge, Santiago y Santa Lucía.

Hicieron el reparto, que fué presenciado por el alcalde don Manuel Casás, y la Directora de las escuelas señora de Martínez Morás, la vizcondesa de Meira, presidenta de la institución, y las señoras y señoritas de Ponte y Blanco, Baquero, Obaniza, y Urioste, y los párrocos respectivos.

Se repartieron más de mil lotes, conteniendo cada uno diversas prendas. El simpático acto terminó cerca de las dos de la tarde.

En otro lugar de este número insertamos las últimas relaciones de donativos hechos a favor del ropero.

MEJORAS en el SERVICIO de TELEFONEMAS

Como resultado de las continuas ampliaciones que experimenta la red telefónica interurbana, a la que se han incorporado en 20 meses 978 poblaciones, y de la construcción de miles de kilómetros de nuevos circuitos, la Compañía Telefónica Nacional de España ofrece al público un servicio de telefonemas más rápido y extenso en España y con Ceuta.

Compañía Telefónica Nacional de España

Ropero de Santa Victoria

PARROQUIAS DE SANTIAGO Y SANTA MARIA

Doña Filomena Gil de Acuña de M. Brandon, 3 pares de calcetines y un jersey de abrigo para mujer.
Doña Felipa Rebellón de Losada, dos mantas de lana.
Doña Dolores Torrado de Goicoechea, 3 camisas de mujer y 3 pares de calcetines.
Doña Angustia de Aspe de Cano, 2 camisas de hombre, 2 idem de mujer y 2 pares de calcetines.
Doña Fernanda Arráiz de Ozores de Prado, 2 camisas de niño, 2 idem de mujer y un juego de cama (dos sábanas y una almohada).
Señoritas Pilar y María Ignacia Souto y Feijóo, 3 camisas de niña, un abrigo, un gorro y un par de calcetines.
Doña Elisa Ayala de Vega, 3 camisas de hombre, una de mujer y 2 pares de calcetines.
Doña María Marquina de del Río, 2 mantas, 2 chaquetas para niño, un elástico idem, y un par de medias.
Doña María Lois de Albalat, 3 peles y 3 camisas de hombre.
Doña Pilar Varela Valledor de Lois, 3 camisas de mujer y 3 de niña.
Doña Manuela Díaz Robles de Deza, 3 camisas de hombre, 2 pares de medias y 2 pares de calcetines.
Doña Gabina Solá Unzué, una camisa y un pantalón de niña, una camiseta y un pelo.
Doña Pura Reguera de Monelos, 2 camisas de hombre y 4 de mujer.
Doña Babina Tomé de Fernández, 4 refajos de niña, 2 camisetas y una camiseta.
Doña Guillermina Fernández de Folla Cisneros, 6 abrigos de niña.
Exema. Sra. doña Luisa Marquina de Durán Loriga, 6 mantas.
Señora viuda de Aguado, 2 mantas.
Doña Encarnación Aguado del Moral, 4 camisas de mujer.
Doña Rosario Santizán, 6 foallas.
Señora Marquesa de San Martín, 2 chaquetas de mujer.
Señorita Carmen Osorio, un refajo de mujer, 2 camisas de niño, 2 pares de medias, una de calcetines y un pantalón.
Doña Pilar Paz Varela de Molino, 2 chaquetas de niña, 2 camisetas, una camiseta y 2 pares de calcetines.
Señora viuda de Rogina, una camisa y un refajo de mujer, 2 abrigos de niño y dos pares de patucos.
Señora de Gándara, una manta de lana, un refajo, 2 camisetas de chico, y 2 de niña.
Exema. Sra. Viuda de Brandao, un refajo, una camisa de mujer, una chaqueta, una camiseta de niño y dos pares de calcetines.
Señorita Jacoba Losada, 4 sábanas.
Señorita Caridad L. Companioni, 2 chaquetas de niña, 3 camisas de idem, 2 gabancitos de bebé y unos patucos.
Doña Angeles de Vicente, 3 jerseys, 2 camisas, 2 foallas y 12 pañuelos.
Doña Dolores Losada de Ramírez, 3 camisas de hombre y 3 almohadas.
Doña Mercedes de Toledo de Mayor, 6 pares de calcetines.
Doña Carmela Díaz de Ribago de Arias, 3 camisas de niño, 3 pares de calcetines de idem.
Doña Trini Molina de Español, 5 pesetas.
Exema. Sra. Viuda de del Moral, 5 pesetas.
Señora Rodríguez de Pastor, 3 camisas y 3 pantalones de punto de lana para hombre.
Doña María Durán de Vilas, una manta, dos sábanas, 4 camisetas, 2 refajitos y un par de zapaticos.
Doña Enriqueta Sanjurjo, viuda de Abeila, un refajo, 2 camisetas y 3 pares de calcetines.
Doña Elvira Sanjurjo Pedreira, 2 elásticos, 2 pares de medias, un pelo y un pantalón.
Doña Veridiana Echave de Moreda, 2 camisas, dos camisas y dos pantaloncitos.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA

Presidida por doña Elena Miranda de Obanza:
Doña Mercedes Obregón, viuda de Pérez, 6 elásticos de niño.
Doña Elvira López Mora de Crespo, 2 mantas de lana y 2 refajos de niño.
Doña Adelina Prieto de Pardo, 6 elásticos de niño.
Doña Aurora Abella Rodríguez, 3 chaquetas de punto y tres elásticos.
Doña Dolores Pérez Ferrer de Muñoz, 6 elásticos.
Doña Clara Santizán de Aguado, una manta.
Doña Socorro Veiga de Vilar, 1 elástico, 3 pares de medias, y 3 pares de calcetines.
Doña María del Socorro Vilar de Molezún, 6 elásticos de niño y 6 pares de calcetines.
Doña Mercedes Durán de Paz Amado, 2 vestidos, 2 bufandas, 2 elásticos, 2 calzoncillos, 1 jersey y 1 camisa.
Doña Socorro Aguiar, viuda de Ordóñez, 6 elásticos de niño.
Doña Pilar Marchesi, viuda de Bugallal, 2 elásticos y 6 pares de medias.
Doña María de los Dolores M. de Benavente, 6 pares de calcetines de lana y 2 elásticos.
Doña María Luisa R. Losada de Paz, 4 sábanas.
Doña María G. del Valle de Miranda, 6 camisas de mujer.
Doña Victoria S. Frige de Salorio, 6 camisas de niño y 6 jerseys de niño.
Doña María Labarta de Alhones, 3 elásticos y 3 pares de calcetines.
Doña Amelia Navarro, 3 pares de medias, 2 camisas y 2 elásticos.
Doña Mercedes Ribó de Llamas, dos pares de medias, 2 camisas de niña y 2 de niño.
Doña María López Ribó de Pardo Argüelles, 4 camisas de mujer y 2 de niño.
Doña Agustina Tenreiro de Bendamio, 6 pantalones de niña y 3 refajos.
Doña Carmen Vilarde de Tejero, 6 abrigos de los Pirineos, 6 elásticos de mujer.
Doña Enlaila Rodríguez de Alba, tres camisas de niño y 3 de hombre.
Doña Esperanza Valdecarlos de Llorens, 3 camisas de mujer y 3 de niño.
Doña Mariana Insua de Irmo, 6 elásticos de niño.
Doña Josefina del Río de Rojo, 3 elásticos de niño, 6 pares de medias.
Doña María Teresa Carro de Pardo Ar-

güelles, 3 elásticos de mujer y 3 idem de hombre.
Doña Teresa Rubine de Sesmeros, dos mantas, 2 elásticos, 2 jerseys y cuatro pares de calcetines.
Doña María Teresa Pulleiro de España, 6 elásticos de bebé.
Doña María Vilarde, 2 camisetas y 4 pares de calcetines.
Doña María Teresa Olmos de L. Lacarrère, 6 elásticos de bebé.
Doña Leandra Pérez, viuda de Gil Perrelló, 6 elásticos.
Doña Eugenia Novoa de Santaló, seis elásticos.
Doña María Teresa Sira de Vázquez, 2 toquillas, 2 elásticos, 2 pantalones de punto.
Doña Manuela Facio de Vila, 2 camisas, 1 saya bajera y 3 abrigos de estambre.
Doña Evi Z. de R. Pastor, 3 toquillas y 3 elásticos.
Doña Aurora Martínez de Mesa, 3 elásticos y 3 peles.
Doña Bernarda Vilar de Vallé, 6 refajitos de punto.
Señoritas Juana Pottecher Dubose y hermana, 4 camisas y 2 pares de calcetines.
El alcalde señor Casás, 15 pesetas invertidas en tres toquillas.
Señora del doctor Zorrilla, 6 camisas de niño y tres tohallas.
Una señora, 3 jerseys de hombre, 12 elásticos de mujer, 2 docenas de medias, 4 camisas de mujer.
Doña Sira Alvarez de Garea, 6 elásticos de mujer.
Doña María de los Dolores Món de Aratijo, 4 jerseys de hombre.
Doña Adelaida Pérez de Sierra, 6 pares de calcetines de hombre.
Doña Elisa García, viuda de Peña, cinco pesetas, 6 elásticos.
Doña María de los Dolores Ruiz Almaraz de Prieto, 3 peles, 2 elásticos y una camiseta.
Doña María Prieto y Ruiz, 3 abrigos de croché y 3 pares de zapatos.
Doña Josefina Dubose de Pottecher, 3 elásticos y 3 pares de calcetines.
Doña Francisca Ferro Albig de Rodríguez Rouco, 2 elásticos, 1 camiseta y dos pares de calcetines.
Doña María del Carmen Fadón de Pérez G. Argüelles, una manta.
Señora de Sastre de Ribó, 4 mantas y 2 refajos.
Señora de don Ernesto Sastre, 6 camisetas de hombre.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

Presidida por doña Elvira Naya, de Ponte y Blanco.
Doña María Perich de Rodríguez, tres esclavinas de punto, 1 jersey de mujer y 6 jerseys para niños.
Doña Mercedes Naya de Zinke, 3 pares de medias de mujer y 3 camisas de niña.
Doña María Vázquez de López González, 6 camisas de niña.
Doña Antonia Manterola Alonso, seis elásticos de hombre.
Doña Isabel Caruncho de Mariño, tres elásticos y tres camisas de niño.
Doña Angeles Ruiz de Corredoira, tres camisas y tres camisas de niña.
Doña Rogelia Rodríguez, 6 pares de calcetines de hombre y 2 camisas de mujer.
Señorita Joaquina Dono y hermanas, 2 camisas, 2 jerseys y 2 pares de patucos de bebé.
Señorita Teresa Sexto Amil y hermana, 1 pelo, 2 elásticos y 2 calcetes de niño.
Doña Vicenta Naveira de Iglesias, tres pantalones y 3 camisas de mujer.
Un amante de los pobres, 6 camisas de mujer.
Doña Josefa Veiras de Reimúndez, tres camisas de mujer y 3 elásticos de hombre.
Doña Elisa Vázquez de Cambeiro, cuatro jubones y 2 gabancitos para bebé.
Doña Purificación Hoyos de Baamonde, 4 camisas y 2 pantalones de bebé.
Doña Carmen Melas de Romay, 3 jubones y 3 camisas de niño.
Señorita Elisa Villar, 4 elásticos de hombre, 2 pares de medias de mujer y 2 camisas de niño.
Doña C. M., 2 mantas.
Doña L. M., 5 pesetas empleadas en una manta.
Señorita Juanita Pérez, 6 pares de calcetines para hombre.
Señorita Matilde Seoane, 2 peles, dos elásticos y 2 pares de patucos para bebé.
Doña Adelaida Dono, 2 elásticos bebé, 2 elásticos niño y 2 refajos niña.
Doña Aurora de Goyouria, viuda de Folla, 6 jubones para niños.
Doña Antonia Rodríguez Rouco, 2 camisas, 2 camisas y 2 pares de medias de mujer.
Doña Paulina C. de López Abenta, tres elásticos, 6 pares de calcetines para hombre y 3 elásticos de niño.
Doña Ricarda Castillo de Canalejo, cuatro camisas, 1 pelo, un par de patucos de niño.
Doña Elisa Maynerd de Cornide, 3 mantas y 3 camisas de mujer.
Doña María Chocoiño, viuda de Jiménez, una pieza de dril de 26 metros.
Comercio "Los Olmedos", 12 pañuelos de bolsillo, 6 camisas, 6 abrigos, seis pares de medias y 3 jerseys para niño.
Doña Encarnación Jiménez de García, "La Espuma", 6 camisas y 6 pares de medias.
Doña Sofía Amigo Coffe, 3 camisas de niña y 3 pares de calcetines de hombre.
Doña Celina de Careybarra, 3 camisas y 3 camisas para niños.
Doña Cristina Pol Goria, 6 elásticos y 6 pares de calcetines de hombre.
Doña Obdulia Hernández de Álvarez, 3 camisas de mujer, 6 pares de calcetines.
Señorita María Moratinos Pérez, 6 pares de medias de mujer.
Doña Pilar Martínez de Fojón, 5 pesetas empleadas en medias.
Doña María de Castro Figueroa de Otero, 2 camisas de hombre, 2 camisas de mujer y 2 tohallas.
Doña Enriqueta Gantes de Vidal, dos camisas de hombre, 2 camisas de mujer, 2 tohallas.
Doña María Sánchez Berguer de Oñeta, 1 camiseta, 1 calcetín de hombre, 1 camisa y 1 pantalón de mujer, 2 camisas y 1 abriguito de niño.
Doña Josefina del Río de Rojo, 6 pares de medias de mujer y 3 camisas de niño.
Doña Dolores Pérez Antelo de Villarde, francos, 1 elástico y 3 pares de calcetines de hombre, 2 camisas y 3 pares de medias de mujer.
Doña Adela Montecauzo de Ariz, una camiseta y 3 pares de medias de mujer, un vestido de punto para niña y un par de patucos de bebé.

SEÑORAS

ONDULACION ELECTRICA PERMANENTE, POR ESPECIALISTA DE LA MAISON EUGENE, DE PARIS.
APLICACION DE TINTURAS AL HENNE, INOFENSIVAS, COLORES NATURALES.
BAÑOS DE LUZ PARA CARAS MACILIENTAS Y MASAJES RAYOS VIOLETA PARA EVITAR Y COMBATIR LAS ARRUGAS, PATAS DE GALLO, ETC.
APLICACION DE PRODUCTOS DE BELLEZA MAQUILLAJE.
LAVADO DE LA CABEZA, ONDULACION "MARCEL", MANICURA, ARREGLO DE CEJAS.
CORTE Y ARREGLO DE MELENAS CON CREACIONES PROPIAS, POSTIZOS DE TODAS CLASES Y BISONES PARA CABALLERO.
PERSONAL ESPECIALIZADO Y DIPLOMADO.
SETES MAGNETICAS SALIDAS INDIVIDUALES RESTAURADAS COQUETAMENTE Y COMPLETAMENTE INDEPENDIENTES UNAS DE OTRAS Y CON ENTRADA APARTE DE LA DE CABALLEROS.
CONSULTAS GRATIS, POR LA DIRECTORA, SEÑORITA LUISA MIGUEZ.
«Au Petit Salon» -- Real, 90

Doña Dolores Suazo de Ramos Minethey, 1 camiseta, un refajo de mujer y 2 pares de calcetines de hombre, y 2 jubones de niño.
Doña M. T., 3 camisas y 3 delanteros de mujer.
Doña Carmen Rivera de la Cuesta de Fernández, 1 manta, 3 jerseys de punto para niño y 4 pares de patucos.

PARROQUIA DE SAN JORGE

Presidida por doña Carmen Mariñas de Méndez Atocha.
Doña Carmen Fadón de G. Argüelles, 1 manta de lana, 3 abrigos de estambre y dos tohallas.
Doña Marcela Calzado, 6 chaquetitas de punto.
Doña Carmen Leis de Folla, 2 camisas, 2 pares de medias y 2 camisas de mujer.
Doña Elvira Rodríguez de Durán, seis camisas de hombre.
Doña Elisa Seoane de Carredano, tres pares de calcetines y 3 pares de camisas para hombre.
Señora de Castro, 3 pares de calcetines y 3 de medias.
Señora viuda de Remesa, 6 camisas.
Doña Teresa Lodeiro de Carreras, una camiseta, un refajo, 2 pares de medias y 2 pares de calcetines.
Doña Adela Molezún de S. Pumariaga, 6 camisas de niño.
Doña Isabel Ruibal de Iglesias, 6 camisas de niña.
Doña Margarita Alexandre de Valdeirama, 3 toquillas.
Doña Isabel L. de López Bailly, 2 mantas, 2 chaquetas de punto y 2 camisas.
Señorita Luisa Atocha, 4 jerseys y 2 pares de zapaticos.
Señorita Sofia Atocha, 2 jerseys y 2 pares de medias y 2 pares de zapaticos.
Doña Estrella Atocha de Roura, 3 tocas y 3 pares de calzoncillos.
Doña Herminia Feijóo de Borrel, seis pares de calcetines, 6 abrigos de estambre, 1 bufanda, 6 camisas, 1 pantalón de punto y 1 refajo.
Señorita Eloisa Feijóo Pardiñas, dos camisas de hombre, 2 pares de calcetines, 2 calzoncillos de hombre, 2 tohallas y dos sábanas.
Señorita Laura Feijóo Pardiñas, dos trajes interiores de punto para hombre, 6 refajos de niña, 2 enaguas de niña y dos camisas de mujer.
Doña Carmen Vilarde de Tejero, seis camisas de hombre.
Señorita María Latorre, 4 pares de calcetines y 2 camisas de hombre.
Señoritas de Fernández Here, 3 abrigos de punto, 3 vestidos de niña, seis camisas de niña, 3 pantalones y 3 pares de medias.
Señorita Julia Montero, 3 pantalones de pana y 3 jerseys.
Doña Peregrina Malet de Pardo Saavedra, 3 camisas de mujer y 3 de niña.
Señoritas de Villar, 4 camisas y dos toquillas.
Señoritas de Labarta, 12 pantalones de niña.
Doña Isabel Ferrer, 2 camisas, dos bufandas y 6 pares de calcetines.
Señorita Carmen Pardo Pajar, 2 refajos y un abrigo.
Doña Paquita Martínez de S. Carrero, 3 camisas de mujer y 3 de hombre.
Doña Ignacia Lodeiro de Mariño, dos camisas y dos camisas de mujer y un calzoncillo.
Doña Eugenia Fernández, 6 camisas.
"Palace Hotel", 25 pesetas invertidas en 6 camisas.
Doña Nieves Ramos de Fernández Morales, 3 camisas de hombre, 3 de mujer, 3 pares de medias y 3 pares de calcetines.
Doña Isabel Romero de Mariñas, seis pares de calcetines.
Doña Carmen Molezún de Tenreiro, dos mantas y dos toquillas.
Doña Flora Wertheimer, 6 camisas de niño.

EL EJEMPLO CUNDE

Intereses de Pontevedra

(POR TELEFONO) Vigo, 23

EL COMITE DE ENTIDADES

En el Ayuntamiento se reunió el Comité de entidades pontevedresas, nombrándose para desempeñar los puestos del Comité ejecutivo a los siguientes señores:
Presidente, don Rafael Saez Diez, ingeniero y propietario; vicepresidente don Gerardo Alvarez Linares, inspector de primera enseñanza; secretario don Manuel Cananillas, de la Asociación de la Prensa; y tesorero-cortador el señor Poza Juncal, abogado.
Estudiáronse diversos asuntos de interés para Pontevedra y la región, tales como el ferrocarril central gallego, la construcción de una nueva cárcel, el cuartel de Artillería y la bajada del tren al puerto de Marín.

LOS AMANTES DEL CAMPO

Estos esforzados excursionistas, consiguieron a prueba de frío, lluvia y viento, irán pasado mañana a la Esportiva. Saldrán en el tren de las 6:30.

DEPORTES

EL CELTA A BARCELONA Y ZARAGOZA

Salió para Barcelona y Zaragoza el team del Celta.
En Barcelona jugará con el campeón de España los días 25 y 27.
En Zaragoza contendrá con el titular de la capital de Aragón y con el Iberia los días 1 y 2 de Enero.
Ya el equipo completo excepto Pasarín, que no ha podido desplazarse para someterse a curación y estar en condiciones de jugar los primeros partidos del campeonato regional.
Como suplentes van Correa y Lamas.
EL EIRINA A BADAJOZ
También salió para Badajoz el equipo profesional del "Eirina, que va a jugar dos partidos en los días 25 y 26 con el Deportivo de Badajoz, campeón extremeño.
El equipo va completo y lleva dos su-

Teatro Rosalía Castro

Empresaria Arizón
COMPANIA COMICO-DRAMATICA DE
Ricardo Puga
Hoy, Viernes, 24 de Diciembre
UNICA FUNCION
Tarde, a las seis y media
La comedia en tres actos y en prosa, original de D Jacinto Benavente,
Alfilerazos
MAÑANA:
La Señorita Primavera
MUY PRONTO:
TRES grandes ESTRENOS, TRES
Los Nuevos Yernos
CHARLESTON
Y
El Señor Cura y los Ricos

plentes, siendo posible que juegue en algún otro punto antes de su regreso, que será el día 31 de este mes, para poder jugar en Progreso el día 2 de enero un partido de campeonato contra el Unión Sporting.

En 4.ª plana:

Diversas informaciones

Presos en libertad

Con motivo del Santo de la Reina el gobernador civil dispuso que fueran puestos en libertad los presos gubernativos, en la cárcel de esta capital. Vicente Gómez Sánchez, Teodoro Alonso Cámara, Félix Pérez Gunda, Belarmino García Fernández, Alfredo Fernández Mosquera, José Sánchez García, y Carmen Díaz González.

LA ENFERMEDAD DEL PRELADO

Segue muy mejorado en la enfermedad que le aqueja el arzobispo de la diócesis. Aunque no del todo limpio de fiebre, el prelado se halla ya bien del ataque gripal que sufrió, siendo ahora el ataque de erisipela lo que le molesta.
Es posible que esta indisposición le obligue a no tomar parte en las fiestas de fin de Año Santo, que se proyecta que sean muy solemnes.

LA PLAZA DE LA QUINTANA

Quedó completamente terminada la pavimentación de la hermosa plaza de la Quintana, una de las más típicas y la más suntuosa de todas las que tiene Santiago. La actual corporación municipal, que ha dado fin a estas obras, comenzadas en tiempo de D. Máximo de la Riva (q. d. h.), merece aplausos por su decisión de dotar a la ciudad de un monumento más, pues de tal puede y debe reputarse ahora la hermosa plaza.
Ayer también quedaron colocadas las lámparas que habrán de iluminarla y que son del mejor gusto artístico.
En dicha plaza se celebrarán algunos festejos el día último del año, con ocasión del cierre de la Puerta Santa.

EL CORRESPONSAL

Maltalosa

El regenerador de los convalecientes

Doctrinas sociales

Mañana 25 a las cuatro de la tarde será el reparto de aguinaldos para las 600 asociadas en el bajo del Campo Volante, número 8.
La Junta directiva tiene el gusto de invitar al acto a todos sus protectores y suplentes su asistencia a las señoras y señoritas que, activas u honorarias, pertenecen a la Obra.

LOS AMANTES DEL CAMPO

Estos esforzados excursionistas, consiguieron a prueba de frío, lluvia y viento, irán pasado mañana a la Esportiva. Saldrán en el tren de las 6:30.

PURGANTE

VER

Necesario

para vivir bien. Pe ligra constantemente su salud, si descuida usted la limpieza de su aparato gastro-intestinal

EL PURGANTE

VER

es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes

Es la golosina de los NIÑOS

El mejor para ADULTOS Y ANCIANOS

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez

HOY, a las 7 y media, UNICA SECCION

ESTRENO de la gran super-producción «Goldwin», finísima comedia impresionada en la Escuela Naval de Anápolis con el concurso de la Esquadra Norteamericana, titulada:

DICK, EL GUARDIA MARINA

Intérprete principal: ROMAN NOVARRO, secundado por WESLEY BARRY (El chico de las pecas)

Historia de aventuras y amores, en la que se respira audacia, juventud y amor. Sorprende también agradablemente por sus deliciosos momentos de fina comedia

¡Éxito clamoroso en todas partes!

PRONTO: Una deliciosa comedia rebosante de chispeantes situaciones cómicas, titulada:

UN BESO POR AMOR

DESPUES DE LA CATASTROFE

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CUBA

LA SUSCRIPCION

Recaudado en el Consulado:
Don Vicente Hernández del Valle, pesetas 15; D. Francisco Pérez, (3 Capricho), 25; Suscripción de la villa de Baña y su comarca, 3.000, y D. Gaspar Araujo Luces, 5. Total, 5.045 pesetas.

Recaudado por el Banco Pastor:
Cenador Maurista de la Coruña, 25 pesetas; D. Salvador Sanz Martínez, 5; doña Rosa Rodríguez viuda de Rocha, 25; empleados del Ayuntamiento de La Puebla, 24'95; Niños de las escuelas de La Puebla, 17'30.

Recaudado en el Banco Pastor, sucursal de Vico:
Hermanos Barreiro, 5; D. Jesús Taladrá Coll, 100; D. Tomás Agrelo Barreiro, 15; D. Ramón González Pardo, 1; D. Justo Ramos Franco, 7; D. José A. García Vizzo, 50; D. Gerardo Sampedro Carreira, 25; D. Tomás Milia Chao, 25; don Domingo Fernández, 2; D. José Escourru, 5; D. José A. Pernas Peón, 25; Un y variense, 50; D. Paulino Vázquez, 10.

Recaudado por D. Vicente Chao, de Orol:
Don Juan Gato, 10; D. Emilio Hermida, 10; D. José Ramudo, 5; D. Pedro Chao, 5; D. Justo Bouza Peña, 5; doña María Baamonde viuda de Baamonde, 50.

Recaudado por D. Tomás Ramos Riquera, de Merilló:
Don Ramón Seara Castro, 25; D. Vicente M. Fernández Rivera, 25; D. Urbano Martínez, 10; D. Leoncio López de las Casas, 10; D. Manuel Fernández, 10; D. Juan Campos Prieto, 5; D. Balbino Vázquez Piñeiro, 5; D. Manuel Fraiz, 10; D. José Fraiz, 5; D. José Vázquez Pereiras, 5; don Pedro Melán, 10; D. Vicente Melán, 10; D. Andrés Bouza Rego, 10. Total, pesetas 653'25.

EL ORZAN se vende en RIBADEO en la librería EL SEVILLANO. San Roque, 20

Noticias de Santiago

(POR TELEFONO) Santiago, 23.

LA DIMISION DE BALTAR

Causó profundo pesar en esta ciudad la noticia de que el Sr Baltar había renunciado su cargo de médico del Hospital, en el que tantos triunfos ha conseguido luchando contra la muerte.
El Sr. Baltar, que siente por los enfermos la pasión más noble, ya que todos sus esfuerzos se encaminan a darles la salud, era en el referido Hospital Real una verdadera institución, pues llevaba de médico allí unos treinta años.
Su falta habrá de ser muy notada, aun contando con el facultativo que va a sustituirle, D. José Puente Castro, tiene relevantes méritos para ello.

LA ENFERMEDAD DEL PRELADO

Segue muy mejorado en la enfermedad que le aqueja el arzobispo de la diócesis. Aunque no del todo limpio de fiebre, el prelado se halla ya bien del ataque gripal que sufrió, siendo ahora el ataque de erisipela lo que le molesta.
Es posible que esta indisposición le obligue a no tomar parte en las fiestas de fin de Año Santo, que se proyecta que sean muy solemnes.

LA PLAZA DE LA QUINTANA

Quedó completamente terminada la pavimentación de la hermosa plaza de la Quintana, una de las más típicas y la más suntuosa de todas las que tiene Santiago. La actual corporación municipal, que ha dado fin a estas obras, comenzadas en tiempo de D. Máximo de la Riva (q. d. h.), merece aplausos por su decisión de dotar a la ciudad de un monumento más, pues de tal puede y debe reputarse ahora la hermosa plaza.
Ayer también quedaron colocadas las lámparas que habrán de iluminarla y que son del mejor gusto artístico.
En dicha plaza se celebrarán algunos festejos el día último del año, con ocasión del cierre de la Puerta Santa.

EL CORRESPONSAL

Joyerero - La Coruña

Ahajas de calidad

Regalos para bodas.

Regalos para novios, Pulseras de pedida

Bonito surtido en todos los precios

Cronica local

Nuestro estimado amigo y convecino don Angel Alonso nos ha remitido tres almanaque-ano de los aceites Ibarra, cuya marca representa.

Por acuerdo tomado entre patronos y dependientes del gremio de peluqueros, acordaron trabajar el próximo viernes hasta las nueve y media de la noche, cerrando en cambio el sábado a las dos y media de la tarde.

Este mismo horario registrará el viernes, 31, y primero de año.

Durante la semana última se hicieron en la Caja de Ahorros 26 impositores nuevas y 137 por continuación, importando en junio 63.030'05 pesetas, y 151 reintegros a cuenta y 17 por saldo, por 107.518'90.

En el Monte de Piedad se hicieron 442 empeños de ahajas y 793 de ropas y efectos, por 13.682 pesetas, y 78 desmejores de las primeras y 600 de las segundas, por 11.821.

Legítimos mantones de Manila

Ahajas de valor

PRECIOS DE GANGA

El Todo de Ocasión

Compra-venta - SAN ANDRES, 92

Está expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de esta capital el expediente relativo al trazado de la calle T del plan del Ensanche, en su enlace con la de Lombardero, para que puedan hacerse contra él reclamaciones u observaciones.

El oculista Dr Gradaille suspende por una temporada su consulta de la vista.

Obra nueva de Vicente Blasco Ibáñez. Se ha recibido en la Librería Lino Pérez, "A los pies de Venus", segunda parte de "El Papa del mar".

AVISO

No confundirse. La única casa exclusiva en Optica es la CASA LAZARO de la calle de Bailén núm. 14. En la Coruña no tiene relación con ninguna otra.

Despachos detenidos en las oficinas de Telégrafos:

Para Baustista Romero; Rita Aguiar, pescados; Angel Martínez; Antonio Arbol, San Agustín, 45; Jesús Pérez Batallón; Surria; Paulino Roica, Parque de Artillería; General Sar, Gobierno militar; Regalid, y pescados y mariscos.

En la Comisaría de policía se encuentra a disposición de su dueño, un collar que fué hallado en la vía pública.

Doctor M. Sánchez Mosquera

Consulta y operaciones de la vista

De diez a una. Especial para obreros, de seis a siete.

Calle de Compostela, 6-primerª

El Ayuntamiento de Coe anuncia a su-basta la venta de dos reses caballerizas que fueron halladas como mostrenas.

Y el de Neda anuncia a concurso las plazas de inspector veterinario e inspector de Sanidad e Higiene pecuarias, dotadas con el haber de 1.200 y 365 pesetas anuales, respectivamente.

El día 19 del actual sostuvieron en Melillid una reyerta Ramón Gajide Vilela y José Vázquez Castañeira, que de antiguo venían enemistados.

Cajide disparó tres tiros contra su adversario y le hirió en el cuello, aunque no de gravedad por fortuna.

Sin embargo el agresor fué detenido e ingresó en la cárcel.

M. CORREDOIRA

MÉDICO de los Hospitales de Madrid y del servicio del Prof. Sargent de París

Especialista en enfermedades del Pecho Rayos X. -Pneumotorax artificial

San Andrés, 20-1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

La guardia civil del puesto de Betanzos detuvo a Bernardino Viza Casal, vecino de Goirós, autor de una lata de pinos en una finca propiedad de José Golpe.

En Rianjo fué detenido por la guardia civil Juan Ordóñez Fernández, que estaba reclamado por el capitán general del departamento de Cádiz.

SALON PARIS - CINE MOTOGRÁFO DE MODA

HOY, 24, NOCHEBUENA. Con motivo de la solemnidad del día y para que todos puedan celebrar la tradicional cena, hoy no habrá más que UNA SESION DE SEIS A OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE.—El drama de intensa emoción y argumento interesantísimo, en cinco grandes partes, titula do:

LUCHANDO POR EL HONOR

Por los «ases» WILLIAM FAIRBANKS y EVA NOVALE

Completará el programa Una película cómica y Una revista internacional.

EL SORTEO DE NAVIDAD

(POR TELEFONO) Madrid 23.

CAMPESINOS FAVORECIDOS

Bailén.—Un vendedor ambulante extendió participaciones del 46.010, premio de dos millones de pesetas.

Casi todos los favorecidos son trabajadores del campo.

Entre ellos reina grandísima alegría.

En Orense

(POR TELEFONO) Orense 23 (22'45 h.)

TRES VIGESIMOS DEL SEGUNDO PREMIO DEPOSITADOS EN EL BANCO PASTOR

Conoció el paradero de los otros tres vigésimos del segundo premio.

Fueron adquiridos por el vecino de Murgares, Ayuntamiento de Toén, don Leonor de Cruz, que los juega íntegramente.

Esta mañana vino dicho señor a Orense, depositando los tres vigésimos en el Banco Pastor.

El agraciado entregó en la redacción de "La Región" quinientas pesetas para los presos en la cárcel de esta capital.

Ya en otra ocasión le correspondieron cuarenta mil duros.

También parece confirmarse que el señor Manuel Silva tiene un vigésimo, del cual solo dió cinco pesetas de participación.

EL CORRESPONSAL

Del Ferrol

Diciebre, 23.

LA CONSTRUCTORA NAVAL

Solemnizando la fiesta de Navidad, mañana a las doce cesará el trabajo en la Factoría de la Constructora Naval, no reanudándose hasta el lunes próximo.

En la semana actual y en la próxima (la Sociedad) abonará a sus obreros los jornales completos.

EL CONTRALMIRANTE CERVERA

Salió ayer para Madrid el contralmirante de la Armada D. Angel Cervera.

En la estación estuvieron a despedirle los comandantes de la escuadra de instrucción y varios jefes y oficiales.

EL "CASINO FERROLANO"

Nuevamente se abrió ayer el "Casino Ferrolano", hace días clausurado por disposición gubernativa.

La orden de reapertura la recibió el alcalde.

MUERTO POR UN TRANVIA

Falleció en el Hospital de Caridad el pobre anciano Antonio López Villamar, que, según oportunamente informó EL ORZAN, fué alcanzado en la carretera de Castilla, por un tranvía, en el momento en que atravesó la vía.

EL SANTO DE LA REINA

En la Capitanía general de este departamento se solemnizó hoy con una brillante recepción el santo de la reina.

Por las baterías de la Marina y el Ejército se hicieron las tres salvas de ordenanza.

Los buques de la escuadra halláanse engalanados.

DE VIAJE

Llegaron a esta ciudad el comandante de Artillería D. Antonio García y los capitanes D. Miguel López, D. Juan Bru y D. José Pouso.

Salió para Santiago el capitán médico de la Armada D. Julio García, y para Madrid el teniente D. Justiniano Martínez.

De San Fernando llegaron al alférez de fragata D. Agustín Rivas, el guardiamarina D. Juan Pita de Veiga y el aspirante de Marina D. Francisco Pedrosa.

PARA SOLEMNIZAR LA NOCHEBUENA

El Ayuntamiento obsequió hoy a los asilados del Hospicio municipal con una comida extraordinaria.

El comedor hallábase hermosamente adornado con guirnaldas y plantas.

Presenciaron la cena una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde y otras personalidades.

VIARIAS NOTICIAS

Hizo hoy su debut en el teatro "Jofre" la renombrada atracción "Linda Jaly" y "Miguel Asso".

Un desconocido penetró en la casa que en la calle de Castañar habita el marinero de la Armada Cipriano Firas, robándole un billete de 100 pesetas y 250 en monedas de plata.

Ferrol pasó este año inadvertido para los que reparten los premios de la Lotería nacional.

El alcalde recibió un telegrama muy afectuoso del Bustro marino ferrolano D. Alfredo Saralegui, expresándole su agradecimiento por el acuerdo de constituir en nuestra ciudad un Pósito de Pescadores.

Celebró hoy su anunciado asalto el "Casino Ferrolano".

El ministro de Instrucción pública concedió una subvención de 2.500 pesetas

La Gaceta

Madrid 23.

DISPOSICIONES DE INTERES

Publica el periódico oficial las siguientes:

Real decreto autorizando al Gobierno para ratificar el tratado general de conciliación y arreglo judicial con Suiza, firmado en Madrid el 20 de Abril del corriente año.

Otro ampliando por un mes el plazo señalado para la información pública relativa al funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Real orden declarando exenta del impuesto de Derechos reales y Umbrío de hipotecas, las constituidas en garantía de precio en venta de las casas calificadas de baratas.

DE LA PRENSA

SOBRE LA ACTUALIDAD POLITICA MUNDIAL.—LO QUE DICE YANGUAS A UN PERIODICO NORTeamERICANO.

El "New York Herald" prepara un número extraordinario con ocasión de la fecha de primero de año.

Para el mismo ha recabado aquel periódico por cablegrama la opinión del ministro de Estado acerca de la actualidad política mundial.

El señor Yanguas contestó diciendo que el acuerdo entre las naciones que más directamente han sufrido los efectos de la conflagración europea respecto a las relaciones internacionales, mereced al cual los pueblos americanos hacen sentir cada vez más su influjo pacifista y democrático, permite hacer esperar la consolidación de la paz mundial.

GALICIA

LUGO

Al regresar de la feria de Rábade con un carro arrastrado por mulas el vecino de Lugo Gerardo González, de 30 años, lo atropelló el vehículo por haber aquí tropezado con una piedra, y le produjo en el pecho una contusión de pronóstico reservado.

En la carretera de Palas de Rey a Monteroso, volcó un camión cargado de huevos y jamones, propiedad del vecino de Orense, Manuel Pajarito López, resultando herido Enrique Mera Pereiro, de 20 años de edad.

La feria celebrada anteaayer en Rábade fué la más animada que se recuerda desde el verano último. Excepto los huevos, que se vendieron a 2'75 y 3 pesetas, todos los demás artículos se cotizaron a elevados precios.

Los que mueren:

En Vigo, doña Angela Bárcena y Franco.

En Cebreira, D. Telmo Valenzuela González.

En Pontevedra, doña Dolores Estévez García, de la Torre, doña Nieves Carril y la señorita Mercedes Hermida Valera.

En Verín, doña Justa Oterino.

En Ríos, el secretario del Juzgado municipal D. Julio Villariño Durán.

En Noya, D. Pedro Pérez Villegas.

En Santiago, doña Elisa Castro Gándara.

En Villagarcía, la señorita Ana María Franco de Villalobos.

En Lugo, doña María Arias González.

En Boqueijón, el presbítero don Francisco Coulo Viña.

Noticias militares

EL GOBIERNO MILITAR

Se encargó nuevamente del Gobierno militar de esta provincia el general don Ambrosio Feijóo, cesando en dicho cargo el general don Antonio Durán Loriga, que accidentalmente lo desempeñaba.

LA JURA DE LA BANDERA

Juraron ayer la bandera en los cuarteles, en la forma que hemos anunciado, los reclutas últimamente incorporados a filas. El coronel del regimiento de Isabel la Católica señor Lorduy les dirigió la siguiente arenga:

"Reclutas: Hoy habéis realizado el acto más solemne de vuestra vida militar, prestando el juramento de fidelidad a la bandera.

Hasta hoy fuisteis amantes ciudadanos de la noble España, pero desde ahora os tenéis el precioso título de soldados.

Sobre la bandera que hoy habéis jurado defenderla hasta derramar la última gota de vuestra sangre, todos los que os han precedido en este regimiento supieron cuando les llegó la ocasión cumplir fielmente con el juramento prestado y por el heroico valor demostrado por algunos de ellos, tenemos el orgullo de verla condecorada con la más preciada de las recompensas, la corbata de San Fernando.

Tengo confianza plena en que vosotros si fuera necesario seguiréis las huellas de vuestros antepasados y que no tendríais ni un momento de vacilación en el cumplimiento de vuestro sagrado deber".

Tomaron el juramento los comandantes mayores de cada regimiento y dijeron la misa los capellanes de los mismos.

El octavo regimiento de Sanidad militar juró ante la bandera del de Isabel la Católica, y el de Intendencia ante el estandarte de cazadores de Galicia.

En el cuartel de Alfonso XII cantaron los reclutas el himno a la bandera, acompañados por la música militar.

Las tropas tuvieron ranchos extraordinarios.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Ramón Rama Pol.

Defunciones: Concepción Carballeira, 19 años, (fiebre tifoidea); y Francisco Rey Louro, un año, (meningitis simple).

Matrimonios: Ninguno.

Información Telefónica

La Gaceta

Madrid 23.

DISPOSICIONES DE INTERES

Publica el periódico oficial las siguientes:

Real decreto autorizando al Gobierno para ratificar el tratado general de conciliación y arreglo judicial con Suiza, firmado en Madrid el 20 de Abril del corriente año.

Otro ampliando por un mes el plazo señalado para la información pública relativa al funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Real orden declarando exenta del impuesto de Derechos reales y Umbrío de hipotecas, las constituidas en garantía de precio en venta de las casas calificadas de baratas.

DE LA PRENSA

SOBRE LA ACTUALIDAD POLITICA MUNDIAL.—LO QUE DICE YANGUAS A UN PERIODICO NORTeamERICANO.

El "New York Herald" prepara un número extraordinario con ocasión de la fecha de primero de año.

Para el mismo ha recabado aquel periódico por cablegrama la opinión del ministro de Estado acerca de la actualidad política mundial.

El señor Yanguas contestó diciendo que el acuerdo entre las naciones que más directamente han sufrido los efectos de la conflagración europea respecto a las relaciones internacionales, mereced al cual los pueblos americanos hacen sentir cada vez más su influjo pacifista y democrático, permite hacer esperar la consolidación de la paz mundial.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Ocupase "El Sol" en uno de sus fondos de su número extraordinario de doce páginas, en el que publica una importantísima información, amplia y pintoresca, relacionada con la Lotería, en la emigración española, a propósito de la visita a la Argentina de un canónigo de Catedral.

Dice que Bulgaria tuvo que negarse a extender pasaportes sin que antes los emigrantes tuviesen asegurada colocación y manutención.

El santo de la reina

FIRMANDO EN EL ALBUM

Con motivo del santo de la reina Victoria la Corte vistió de gala.

Por palacio desfilaron para firmar en el album felicidades, muchas personalidades, aristócratas, damas de honor y el Gobierno en pleno.

De Barcelona

UN AUTO DE PRISION

El juez del distrito del Instituto que instruye el sumario por la muerte de José Arosa, dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza, como supuestos autores del hecho, de Antonio Robles Medrano y José Sánchez.

El primero estaba en la cárcel incommunicado y el segundo fué trasladado desde su domicilio al hospital clínico, a disposición de la autoridad judicial.

Información política

EL REGRESO DE PRIMO DE RIVERA.—LA MARANA DEL PRESIDENTE

A las nueve y cuarto llegaron a Madrid el general Primo de Rivera, el señor Yanguas y el director general de Obras públicas.

En la estación les esperaban los demás ministros, menos el de la Guerra, que se halla enfermo; las autoridades civiles y militares y el alto personal de los Ministerios.

Desde la estación se dirigieron los conserjeros a palacio para firmar en el album colocado en la antecámara regia con motivo de la fiesta onomástica de la reina Victoria.

De palacio marchó el presidente al Ministerio de la Guerra pasando inmediatamente a las habitaciones del ministro para saludarle.

Después, en su despacho oficial, conferencia con el general Martínez Anido y despachó con los ministros de Estado e Instrucción pública.

EL INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

En el Ministerio de Estado facilitaron a los periodistas una nota que dice:

"Según informes recibidos de Méjico, se confirma el éxito obtenido en el "Instituto Hispánico de Intercambio Universitario", donde comenzaron sus trabajos con conferencias, por los profesores españoles señores Cabrera y de los Ríos.

Su labor docente ha tenido tan excelente efecto que dió lugar a actos tan significados como el de nombrarsese cátedráticos honorarios de la Universidad de Méjico.

LOS EXPORTADORES DE ACEITE

La Federación de exportadores de aceite de oliva acordó persistir en la misma actitud que hasta ahora.

PLAN FERROVIARIO

El pleno del Consejo de ferrocarriles aprobó el plan económico para el año próximo, por valor de 670 millones.

De ellos 470 se destinan para obras de mejora y ampliación de líneas y 150 para construcción y mejoras de material.

Palatinas

BANQUETE DE GALA

Celebróse en Palacio el anunciado banquete de gala.

Ocupaban las presidencias el rey y la reina.

Los comensales fueron ochenta.

Ocupaban las cabeceras el marqués de Viana y el duque de Miranda.

Las reformas militares

EXCEDENTES CON SUELDO ENTERO

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una disposición pasando a situación de excedentes, con el sueldo entero a los jefes y oficiales de caballería que se expresan:

En la primera región: seis tenientes coroneles, dieciocho comandantes y seis capitanes.

Segunda región: seis tenientes coroneles, ocho comandantes y tres capitanes.

Tercera: dos tenientes coroneles, seis comandantes y dos capitanes.

Cuarta: dos tenientes coroneles, seis comandantes y un capitán.

Quinta: dos tenientes coroneles, ocho comandantes y un capitán.

Sexta: cuatro tenientes coroneles y seis comandantes.

Séptima: un teniente coronel, siete comandantes y un capitán.

Y en la octava: un teniente coronel, siete comandantes y dos capitanes.

En las Baleares un comandante, y en las Canarias otro comandante.

Primo de Rivera y el pleito de los navarros

EL PRESIDENTE REGRESA SATISFECHO.—SE ESTUDIARA SERENAMENTE EL ARREGLO CON NAVARRA.

Esta mañana dieron a los periodistas en la Presidencia la siguiente nota:

"El presidente del Gobierno ha vuelto satisfecho de su viaje, porque, sobre contrar en Santander y Bilbao y pueblos de Vizcaya y Victoria, los efectos que hace dos años se pusieron de relieve, ha comprobado la estimación que Navarra hizo de su rasgo al presentarse apresuradamente allí tan pronto como por mala interpretación apareció la más tenue nube.

No hablo de Estella porque el lazo que une a tan nobilísima ciudad con mi apellido nobiliario, justifica sus extremadas muestras de cariño.

Me refiero a Pamplona. Ni el patio ni el salón de la Diputación pudieron dar cabida a la masa humana que vino a saludarme y escucharme.

No siento animosidad contra nada que signifique tradición.

Lo que condono es que de ella se quiera hacer arma contra la unidad de la patria. Me crece bastante amplio de espíritu para incorporar las glorias y tradiciones de sus componentes.

Recoger en la sala de juntas de Guernica los acentos de puro y exaltado amor a España, parecióme labor de unión completamente satisfactoria.

En todo el territorio por mi recorrido florecieron las banderas de España y los gritos y aclamaciones y ya en el ánimo de los envenenadores existe el recuerdo de las estidencias pasadas.

En todas partes el habla española suena grata a los oídos. Todo es amor, confianza y fe.

Mis tres discursos a los somatenes y a la Unión Patriótica fueron bien claros.

El estado necesita el esfuerzo económico de Navarra y viene a pedirlo, porque nunca pensó en imponerlo. Quiero descuartar del asunto todo aspecto de modificación de las relaciones con Navarra; quiero oír a los representantes provinciales.

No permitirá el Gobierno que nadie envenene este problema y que se creen falsos estados de opinión.

La política no interviendrá para nada en estos y la prensa hará una labor seria o condenaráse al silencio.

Los asuntos de esta índole no consisten en debilidad.

He condonado las sanciones a los periódicos, pero si incurrieran nuevamente, si vuelven a tratar de excitar los ánimos con toques de clarín sobre los fueros, que están en discusión, o a recordar episodios en los que el prestigio del poder público no saliera bien librado, procederáse inexorablemente contra ellos.

Bien claro lo dije así, contestando al discurso del alcalde de Pamplona.

Después de poco comenzarán las reuniones del Gobierno con la Diputación y se llegará, como con las Vascongadas, a un acuerdo.

Los diputados navarros cumplirán su deber defendiendo los intereses que representan.

El Gobierno no les pedirá claudicaciones."

De Marruecos

COMUNICADO OFICIAL

Tetuán.—En la zona oriental sin novedad.

Zona occidental.—El caid de Beni Said está dando una batalla en el monte.

Toda la fuerza disponible del zoco F. Arbaya volvió a Keltly.

Varias noticias

UN TREN DETENIDO

Dicen de Alicante que debido a una avería en la máquina está detenido en una de las estaciones del tránsito el tren rápido de Madrid.

Esperase la llegada de otra locomotora para continuar viaje.

INCENDIO EN LA FABRICA DEL GAS DE MADRID

Un operario de la fábrica del gas de Madrid hallábase reparando una avería en el gasómetro y se le incendiaron las ropas.

El fuego propagóse a una valla, que quedó destruida.

Acudieron los bomberos y el fuego fué sofocado.

JURA DE LA BANDERA

Los reclutas de la guarnición de Madrid juraron hoy la bandera.

Hoy mismo fueron licenciados los procedentes de Melilla.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Comunican de Castellón que un automóvil que regresaba de Benicasin volcó a las cinco de la tarde en la carretera de Tarragona.

En el coche iban los doctores Caneja, Domínguez y otro, que resultaron gravemente heridos.

UNA CONFERENCIA SOBRE PINTURA

En el Círculo de Bellas Artes dió una conferencia el señor Pérez Ayala sobre el tema "La pintura nueva y el arte de Zuloaga".

Dijo que este es un artista que dará

GRANDES ALMACENES A. G. TIZON

Muebles, Decoración, Tapicería, Alfombras, Vajilla, Lámparas, Objetos de Arte para regalos, etc.

Exposición en todo el edificio de cuatro plantas

Real, 17 - La Coruña

Teléfono 394 - Apartado 70 - Telegramas y Telefonemas: TIZON

FRANCIA Y ALEMANIA

El proceso de Landau

LA NOTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

París.—El embajador de Alemania entregó a Briand una nota señalando el estado de honda emoción que provocó en Alemania el veredicto dictado en el proceso de Landau y los violentos comentarios de prensa a que ha dado lugar.

El Gobierno del Reich se declara impotente para contener tal estado de opinión.

EXCITANDO A LA OPINION

Berlín.—La prensa nacionalista publica manifestos dirigidos a la opinión con motivo de las sentencias dictadas por el Consejo de guerra reunido en Landau.

Pide al Gobierno que adopte una actitud energética frente a Francia.

ESTUDIANDO EL INDULTO

París.—La prensa dice que el Gobierno estudia el indulto de los alemanes condenados por la causa de Landau.

JUICIO DE LA PRENSA

París.—La prensa comenta la nota entregada por el embajador alemán y apunta la sospecha de que se trata de una maniobra de Alemania para conseguir la pronta evacuación de los territorios ocupados.

NOVEDAD!

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

Aribau, 226—Barcelona

Ultima hora

En Madrid sintióse hoy un frío intensísimo, como no se recuerda hace años.

Teledo.—Aterrizó un aeroplano en el sitio denominado "Atalaya". El piloto, sargento Miguel Sierra, resultó ileso.

Gijón.—El vapor "Juan B" que acababa de llegar de Bilbao para tomar carbón, se fué a la deriva por haberse roto las amarras, embarrancando contra las rocas. Se destruyó completamente.

Bruselas.—Con motivo de una interpección sobre los sucesos de China, se dió un voto de confianza al Gobierno.

Río Japeiro.—En Enero inaugurárase un stadium, capaz para 80.000 espectadores.

Es el más grande del mundo.

Bucarest.—El rey Fernando abandonó el lecho. Su estado es satisfactorio.

Tokio.—Los médicos que asisten al emperador no desconfían de salvarlo.

Washington.—El Parlamento suspendió sus tareas hasta el 3 de Enero.

Ceuta.—Con el ceremonial de costumbre se impuso la gran cruz de San Fernando al capitán del tercio D. Fernando Lezcano.

Madrid.—Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Recibióse en la Presidencia un mensaje del Episcopado español pidiendo al Gobierno que inter venga cerca del de Méjico para que los religiosos de este país recobren la tranquilidad.

El jefe del Gobierno acusó recibo, diciendo "que lo hará llegar al mejicano en la forma y tono que impone la cordialidad de relaciones que nos ligan con la república mejicana".

Gran Hotel VIGO Universal

Dotado de todo el confort moderno

Cuartos de baños en todos los pisos

Agua epriente en todas las habitaciones

Automóvil a todos los trenes.—Servicio de lancha a todos los barcos.

Restaurant - Bar Gran Terraza

Tarifa especial para los señores viajeros

Precio desde 10 Ptas.

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de TUMORES, CASI ACION OVÁRICA y Hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Curación radical de la BLENNORRAGIA, HEMORROIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—GISTOSCOPIA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculinas, Pneumolax, Rayos Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO.

JUANA DE VEGA, 15, segunda planta

Consulta de once a una.—Teléfono 340

CLINICA del Médico Cirujano especialista

EX-INTEENO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vias urinarias, MUJER

Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamientos y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos adelantos y modelos REINIGER BEBLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT NEO TERMOFLUX (para la Diatermia, cauterización fría y electrocoagulación). Duchas de aire caliente y frío, y Rayos "INVICTUS" con todos sus accesorios electrodos. Urétricosopes Gyatocopes Rectoscopes, con el diagnóstico, tratamiento y curación. "SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD".—OZONOTERAPIA.—ESTERILIZACION.—"RAYOS ULTRA-VIOLETA".

Consulta de diez a una y de cuatro a seis.—San Andrés, 117, primero

No se consulta a domicilio

Suspende consulta hasta su regreso de Madrid, Valencia, Barcelona y Paris.

GRANDES TALLERES DE BRONCEADO, NIKELADO

y demás baños galvanicos, de toda clase de piezas

ENTREGA RAPIDA DE TRABAJOS

Avenida Fernández Latorre, 60-72. — Teléfono 82

(Talleres Wonenburger)

Para Navidades

Sidra Champan «Guirrio» y «Princesa de Asturias».

Son las preferidas por el público por su gusto exquisito y esmerada fabricación.

Champan «Ducal» y «Laviret», los mejores de producción

Precio de propaganda: CINCO pesetas botella, sin timbre.

Vinos finos de las mejores marcas, a precios sin competencia.

Almendras primera, de Palma de Mallorca, a seis ptas. kilo.

Almacenes de Norberto Sánchez. — Sol, 21 — Teléfono, 426

Torres y Sáez

Linares Rivas, 41 y 42 - LA CORUÑA - Cantón Pequeño, 9 y 10

Almacén de Hierros y Ferretería

Radiador Parabólico «Gas de Petróleo»

Llama azul sin manguito, cuerpo de calefacción metálico

Muy económico

Cocinas económicas tipo «Bilbao» y con termo-sifón para carbón y para leña

Estufas de carbón: Salamandras y Choubeskys

La coronación de la virgen de los Dolores

He aquí la 40ª lista de donativos recibidos con tan piadoso fin: Doña María Elvira Pardo Prieto, una moneda de oro de Isabel II, dos duros; don Evaristo Bardo Martínez y doña Adela Prieto Acosta, una moneda de oro de Isabel II, de cinco duros; una devota, unos cubiertos y una cruz de plata y una sortija de oro; doña Benita Sanz, viuda de Doval, una sortija de oro con diamantes y un aro de plata; doña Pura Silva, una peseta; una devota, dos anillos y prendedor de oro con perlas y rubí; señora de Casas, un par de pendientes con diamante; doña Concepción Trigo, 40 pesetas; doña Estrella Cano, 5; don Francisco Rincón, 5; doña Carmen Iglesias, 5; doña Manuela Zapata, un rosario de plata y una peseta; una pecadora, 1 peseta; don Angel Lacombe y señora, 25; don Laureano Martínez Braña, 5; doña Juana Garrido Pardo, 5; una congregación, dos aros de oro y 10 pesetas; D. E. A., un anillo de oro; D. A. M., un anillo de oro; doña Pilar Pais, dos pesetas; una devota, un par de pendientes con perlas; doña María del Carmen Naveira (de Santiago), 5 pesetas; doña Amparo y Camila Sánchez, 10; doña Teresa Iglesias Rodríguez, 5; doña Encarnación Miguel, 3; doña María Arambillet y hermana, 50; doña Manuela Rodríguez Gómez, 1; doña Carolina Ristra, 10; señora de Doval, 5; don Bonifacio Puig Casanova (de Barcelona), pendientes de oro y 45 pesetas; un matrimonio, una moneda de oro de 5 dólares y otra de 5 pesos mexicanos; una devota, un topacio, una bolsonadura de oro y 5 pesetas; don Antonio Dans Iglesias, pbro. y hermana doña Aurea, una moneda de oro de 20 francos; doña Eva Sánchez, viuda de Canalejo (de Lugo),

unos gemelos de oro; doña Teresa Fraga Truro, una sortija e imposible de oro; doña Enriqueta Pol, 2 pesetas; varias devotas, 14 pesetas y 50 céntimos; recogido en la boleta de anónimos, un topacio, dos lapiceros, unos pendientes, un anillo y una moneda, todo de oro; 5975 pesetas, y un décimo de la Lotería del 3 de Enero. Siguen recibiendo los donativos en las oficinas de San Nicolás y en casa de don Maximino Iglesias, tesorero de la Congregación, Estrecha de San Andrés, 9.

Escuelas Populares Gratuitas

Tercera lista de los donativos recibidos para obsequiar a los niños y niñas en las Pascuas de Navidad y Reyes: Don Daniel Peñedo, 5 pesetas; una devota de San José, 5; doña Filomena Gil Acuña de Méndez Brandón, 3; doña Felipa Rebollón, viuda de R. Losada, 50; doña María Rosa Durán Loriga, 1; doña Elisa Ortega, viuda de Borrero, 25; doña Manuela Pila, 2; una sirvienta, 1; M. V., 25; doña Francisca Ramos de Casas, 3; doña Vicenta Naveira, viuda de Iglesias, 10; don Joaquín Soane Sánchez, 25; don Juan Botas, 10; doña Rita Cortón, viuda de Travedra, 5; doña María de los Angeles Saiguero Camarero de Reguera, 5; doña Evi Z. de Rodríguez Pastor, 25; doña María de Rolifing García Flores, viuda de Allones, 3; don Dionisio Muro, 25; los niños Conchita, Ramón, Alfredo, Lolita y Fernando Hernández de Castro y Rebollón, 5; doña Isolina Aguiar, viuda de Sánchez Breaña, 7; doña María Rosa Durán Loriga, 1; doña Josefa Ramos Muñiz, 0'50; don Antonio Pérez, 1; señores Poncet Hermanos, 5 docenas de pares de medias; don Eulogio Losada, seis jerseys, seis bufandas y seis camisetas; las niñas María Luisa y Fermína Gómez Guitián, dos arrolvas

de bacalao; doña María Luisa Jauregui-Berri, 5 pesetas; doña Herminia Peñedo de Rodríguez Borrell, 5; don Juan Mesa, 5; doña Carolina Ritzche, viuda de Ritzche, 5; doña Carmen Flores de Tejera, 2; doña Carmen Vidal y Rúa, 5; don Lluís Artius, 5; don Ramón del Cueto, 5; la testataria de doña Margarita López de Palavea, 50. Los donativos en metálico y efectos se reciben en casa del presidente don Félix Estrada Calvo, Piedad 5-3; derecha; en la del secretario, señor conde de Canillas, Plaza de Constitución, 5; en la del tesorero, don Jesús Casares, San Andrés 96; en la de la presidenta de la Junta Auxiliadora de señoras, doña Josefa de la Maza de Martelo, Franja 11; en la farmacia de la Ciudad, Plaza de Azérraga 1; en la droguería de los señores Bescausa, Real 27, o a cualquier otra de los señores que componen la Junta Directiva.

Caridad de San José

Recaudado para el Turrón del Pobre: Doña María Eymil de Villar, 5 pesetas; C. V., 5; don Juan de Góngora, 5; doña María Ramos de López, 3; señorita Rosario Gallego, 1; doña Teresa Loño, viuda de Vivero, 2; don Francisco Díez, 2; doña Victoria Peón de Judel, 2; señora de Villa, 1; doña Juana Martínez, 1; don Faustino Hervada, 5; doña A. Rodríguez, 2'50; don Ignacio Rodríguez, 2'50; don Enrique Cánovas, 2; don Félix Estrada Calvo, 2; señora viuda de Rodríguez, 25; doña Josefa F. de Arias, 2'50; don Ramón Prieto Puga, 5; señora viuda de Ponte y Blanco, 10; doña Aurora Díaz Ordoñez y Bermúdez de Castro y Más, 5; doña M. Piñero, 5; doña Antonia y Elisa Villar, 5; una devota de San José, 2'50; don Eugenio García Sánchez, 4; una devota, 2'50; doña Carmen Rabosa de Ojea, 5; D. S. M., 2'50;

don Celestino Montans, 2; doña Carmen Castro, 5; don José Solo, 5; doña Elvira Díz, 2; doña Matilde Pita de Candón, 2; doña Victoria Caterre España, 5; marquesa de la Vega de Anzo, 10; doña Rita Cortón, 0'50. Don Francisco Criado, 3 pesetas; señorita Rosa Muriás, 5; Sr. Baamonde, 1; Sr. Garcibarra, 2; D. Matías Gómez, 4; D. Aurelio Fernández, 5; D. Pablo Boura, 25; Sr. López Abente, 2; señora de Blanco, 1; doña Paula Ordieres, 2; doña Manuela Corredoira, 2; doña Joaquina Sevilla, 10; doña Victoria Aneiros, 2; don Santiago Piñero, 2; doña María de la Sierra, 5; señor fiscal de la Audiencia, 5; doña Elisa Alonso, 5; un devoto de los pobres, 5; D. Cayetano García, 10; don Francisco Gómez Solo, 15; una devota de San José, 5; "El Sportman", 5; señor Pita, 4; señora Pardo Reguera, 5; y señor marqués de Loureda, 40.

El reparto de las cenas se verificará el día 24 a las doce de la mañana en la calle de Federico Tapia, 26-bajo. Se advierte al público que cada persona no podrá recoger más de una bolsa. El secretario de la "Caridad de San José" ha tenido la atención de enviarnos unos bonos para el "Turrón del pobre", que hemos entregado a personas necesitadas. Al propio tiempo nos expresan la gratitud de aquella benéfica institución por la publicidad que venimos dando a cuanto con ella se relaciona; gratitud que no merecemos por ser un deber nuestro contribuir a cuanto tienda a socorrer a los desgraciados.

TRIBUNALES

Anúnciase a concurso por quince días la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Trazo, en el partido de Ordenes.

El Puerto

Barcos que entraron: vapores "Cuba", procedente de Saint Nazaire, con pasaje; "Spaarndam", de la Habana, con idem; "Mullila", de Vigo, con gasolina. Fueron despachados: los vapores "Cabo Tres Forcas", para Gijón, Santander y Bilbao, con carga general; "Cuba", para a Habana, con pasaje; "Spaarndam", para Rotterdam, con idem; "Foida", para Burdeos, en lastre; "Galicia", para Gijón, en idem, y el balandro "José Antonio", para Noya, con carga general. EL "CUBA" A las siete de la mañana de ayer entró el vapor "Cuba", de la Transatlántica Francesa. Procedía de Saint Nazaire y Santander, con 350 pasajeros en tránsito. Entre éstos los figura la marquesa de Santa Ana y Santa María, que se dirige a la Habana. Aquí tomó ocho pasajeros de cámara, 137 de tercera clase, 150 sacos de correspondencia y 42 toneladas de cebollas y aguriente. Entre los pasajeros de cámara que embarcaron en la Coruña, va D. José Torres Gener, uno de los propietarios de la fábrica de tabacos "Gener", de la Habana. El "Cuba" debía haber salido ayer, para la Habana y Veracruz, pero no lo hará hasta hoy, por esperar el pasaje que llegará de Gijón, ya que en este puerto no pudo hacer escala a causa del temporal. EL "SPAARNDAM" Anoche, a las ocho y media, fondó en

la bahía el vapor "Spaarndam", de la Compañía Holland América Line, procedente de Nueva Orleans, Tampico, Veracruz, la Habana y Vigo, con numeroso pasaje en tránsito. En la Coruña desembarcaron 28 y salió el barco para Rotterdam, directo. OTRAS NOTICIAS El día 31 llegará el vapor español "Alfonso XIII", que salió el 21 de la Habana. Conduce para la Coruña 56 pasajeros.

El impuesto del Timbre

Con relación al pago de este impuesto en los productos envasados, la "Gaceta" del martes publica una real orden cuya parte dispositiva dice así: "Primero. El pago del impuesto del timbre correspondiente a los productos envasados, podrá realizarse en la forma que previene el número 10 de la Real orden del 5 de Julio último, siempre que los interesados manifiesten, a virtud de escrito dirigido a la Delegación de Hacienda respectiva y que habrá de presentarse en un plazo improrrogable, que finalizará el 31 de Enero de 1927, que optan por ese procedimiento y se obliguen en los términos que señala el apartado D) del invocado número 10; y Segundo. Los productores que en lo sucesivo se establezcan y deseen hacer efectiva el impuesto de referencia en la forma que expresa el número anterior habrán de deducir esa prestación ante el Delegado de Hacienda respectivo, en el plazo de quince días, a partir del en que hayan empezado a ejercer la industria, acomodándose en todo lo demás a lo dispuesto en la citada Real orden de 5 de Julio pasado."

MALA REAL INGLESA Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días con escalas en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. DEMERARA . 27 Dicie. Plas. 589'90 624'90 ALMANZORA 16 Enero . 609,90 644,90 DESEADO . 25 Enero . 589,90 624,90

Lloyd Real Holandés (KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD) AMSTERDAM Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores a dos hélices "GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Tome buen café. "La Flor de Tíbes" elabora todos sus cafés diariamente de las mejores clases que existen. Cuenta además con una máquina de tostar por calefacción de cok, que es la más perfecta que se conoce hasta la fecha.

ORANIA 8 Enero FLANDRIA 12 Febrero ORANIA 12 Marzo FLANDRIA 16 Abril ORANIA 14 Mayo FLANDRIA 18 Junio

Sun Insurance Office COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

LINEA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. en C.) SEVILLA SALIDAS DE LA CORUÑA Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao (servicio rápido).

Holland-América Line SERVICIO DE VAPORES CORRES RABIDOS A TURBINAS Linea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Compagnie Gle. Transatlantique SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES

Compañías Hamburguesas SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Compañía Trasatlántica Española Linea de Cuba-México. Servicio extra rápido de vapores directos con destino a Habana y Veracruz

Compañía Trasmediterránea Servicio Mediterráneo-Cantábrico-Mediterráneo Salidas de La Coruña los LUNES, para Villagarcía, Vigo, Sevilla, Cádiz, Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Lloyd Norte Alemán D. IREMEN LINEA DE AMERICA DEL SUR Servicio de vapores correos desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

"EL ORZAN," se vende en Madrid, en el kiosco de Las Calatravas Calle de Alcalá (Esquina Pel sigor)

JOSE FUNES ENCUADERNADOR Encuadernaciones sencillas y de lujo Plazuela de los Angeles, número 2 LA CORUÑA

Compañía Trasatlántica Española Linea de Cuba-México. Servicio extra rápido de vapores directos con destino a Habana y Veracruz. Próximamente salidas de este puerto: Alfonso XIII . . . 18 Enero Cristobal Colón . 9 Febrero Alfonso XIII . . . 3 Marzo Cristobal Colón . 25 Marzo

Compañía del Pacífico LINEA DE AMERICA DEL SUR Próximamente salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos transatlánticos a doble hélice y 16.000 toneladas de desplazamiento.

Compañía del Pacífico LINEA DE AMERICA DEL SUR Próximamente salidas de la Coruña: 10 de Enero. Orduña Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL TALCAHUANO y VALPARAISO